



25º período de sesiones

Nairobi, 17 a 23 de abril de 2015

Tema 5 del programa provisional*

**Actividades del Programa de las Naciones Unidas para
los Asentamientos Humanos, incluidas las cuestiones
de coordinación**

**Actividades del Programa de las Naciones Unidas para
los Asentamientos Humanos**

Adición

**Informe conjunto de los Directores Ejecutivos del Programa de las
Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Programa de las
Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos sobre la
marcha de los trabajos**

Resumen

En el presente informe se ofrece una visión general de los progresos realizados en el bienio 2013-2014 para fortalecer la cooperación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat). También se ofrece un panorama de las principales actividades en que ha tenido lugar esa cooperación.

I. Introducción

1. Mediante sus actividades de asociación, que culminaron en una reunión entre organismos presidida por sus respectivos directores ejecutivos, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) han determinado varias sinergias en su labor, que en general guardan relación con las ciudades resilientes y eficientes en el uso de los recursos, el transporte y la movilidad sostenibles, y los desechos y las aguas residuales. Con el fin de aprovechar al máximo esas sinergias, también han fortalecido la complementariedad en sus actividades conexas. Aunque los dos programas mantienen distintas esferas de conocimientos especializados, cuentan con los conocimientos requeridos para representar y promover la labor de cada uno de ellos en las ciudades sostenibles.

2. El PNUMA y ONU-Hábitat siguen reuniéndose mensualmente por teleconferencia para examinar los progresos realizados y coordinar mejor su cooperación por conducto del Grupo Conjunto de Operaciones y Coordinación. El Grupo tiene el mandato de coordinar la Alianza de Ciudades Más

* HSP/GC/25/1.

Ecológicas y es el medio principal para supervisar la ejecución de las actividades conjuntas. Además, se están estableciendo otras formas de cooperación a los niveles local, nacional, regional y mundial.

3. Durante el bienio 2013-2014, la cooperación entre los dos programas también se vio fortalecida considerablemente por un examen externo del Marco para Modalidades de Asociación para el período 2008-2013 y la consiguiente elaboración y puesta en marcha de la Asociación sobre Ciudades más Verdes.

II. Cooperación general entre el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

A. Examen externo

4. Con sus mandatos complementarios en las esferas del desarrollo urbano y el medio ambiente mundial, ONU-Hábitat y el PNUMA han venido cooperando durante años con el objetivo de incorporar las consideraciones ambientales en la formulación de políticas urbanas locales, nacionales y mundiales, de manera que las perspectivas urbanas puedan incorporarse en la formulación de políticas ambientales a los niveles local, nacional y mundial, y se preste atención a los vínculos que existen entre las cuestiones ambientales locales y mundiales. Se ha asignado cada vez mayor importancia a la necesidad de integrar las consideraciones ambientales urbanas a la labor de ambos programas. Dentro del Marco para Modalidades de Asociación para el período 2008-2013, ONU-Hábitat y el PNUMA revitalizaron su cooperación con miras a prestar servicios mejores y más amplios a los gobiernos locales y nacionales. La finalidad era posibilitar que las ciudades pudiesen evaluar mejor los problemas ambientales locales y establecer prioridades en ese sentido, y que se las escuche en los debates nacionales y mundiales, en particular en relación con el cambio climático. El apoyo que se preste a los países y las ciudades en su cometido de implementar las normas, los acuerdos y los instrumentos internacionales les posibilitará forjar vínculos entre las preocupaciones de carácter mundial y las cuestiones de índole local.

5. Habida cuenta de que el actual Marco para Modalidades de Asociación debía completarse en diciembre de 2013, en marzo de ese año se celebró una reunión de alto nivel entre los Directores Ejecutivos del PNUMA y ONU-Hábitat para hacer un balance de la colaboración entre los programas y estudiar formas de fortalecer en el futuro esa colaboración y la ejecución conjunta de algunos aspectos de sus respectivos programas. En esa reunión, los Directores Ejecutivos reafirmaron los beneficios mutuos que se derivaban de la colaboración y convinieron en que, como forma de avanzar, debía elaborarse un marco de cooperación nuevo y más eficaz. Se decidió que debía realizarse un examen externo para orientar el proceso de formulación de esa futura cooperación, haciendo particular hincapié en la evaluación de los progresos, la determinación de los resultados obtenidos y la identificación de los problemas encontrados. Los resultados del examen se incorporaron directamente en la formulación de una nueva asociación entre los dos programas.

6. El examen externo reveló que el Marco para Modalidades de Asociación había sido útil a la hora de fomentar el diálogo y la cooperación interinstitucionales, a los que tanto el personal del PNUMA como el de ONU-Hábitat daban una gran importancia. Al mismo tiempo, sin embargo, en las sedes de ambos programas solo se tenía un conocimiento moderado de ese marco de asociación, conocimiento que era aún menor en las oficinas regionales. El examen reveló también que la colaboración interinstitucional era siempre más intensa cuando las oficinas regionales de los dos programas estaban en la misma ciudad.

7. Tanto el personal del PNUMA como el de ONU-Hábitat estaba interesado en el fortalecimiento de la asociación, pero se preveían varios obstáculos: en primer lugar, la ausencia de una visión compartida; en segundo lugar, la falta de un entendimiento común de las ventajas comparativas de cada programa; y en tercer lugar, la falta de incentivos para la colaboración. Por último, en el examen se llegó a la conclusión de que, si bien el Grupo Conjunto de Operaciones y Coordinación había sido útil, el carácter estático de su composición suponía una carga para sus miembros y limitaba la proyección hacia otras dependencias de los programas.

8. Como resultado, el examen externo formuló una serie de recomendaciones para mejorar la asociación durante el período 2014-2016. Si bien las actividades en curso debían llevarse a término, la colaboración en el futuro debía estar guiada por nuevas prioridades programáticas estratégicas. Entre esas prioridades debían figurar, en primer lugar, una visión común con unos mensajes clave; en segundo lugar, una descripción clara de las ventajas comparativas y el valor añadido que podían aportar cada uno de los programas; en tercer lugar, un plan de ejecución que contuviera metas, indicadores y una clara delimitación de funciones; y en cuarto lugar, un plan de supervisión y

evaluación debidamente presupuestado. También se aconsejó al PNUMA y ONU-Hábitat que se mejorasen los vínculos entre las prioridades en el plano mundial y la labor a nivel regional; con el fin de potenciar, diversificar y alternar la dirección del Grupo Conjunto de Operaciones y Coordinación; y mejorar la comunicación interinstitucional. Extendiéndose en ese aspecto, el examen reveló que ambos programas debían elaborar una política de colaboración a todos los niveles. Por último, se aconsejó a los dos programas que incorporasen la labor de la asociación en sus instrumentos de programación y que aprovecharan posibles oportunidades de financiación disponibles en el sexto tramo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

B. Alianza en Favor de Ciudades Más Ecológicas

9. La Alianza en Favor de Ciudades Más Ecológicas se presentó en abril de 2014, con ocasión del Foro Urbano Mundial. Se estableció en respuesta al llamamiento lanzado por los Directores Ejecutivos del PNUMA y ONU-Hábitat para aumentar la visibilidad y el perfil de la cooperación entre los dos programas en los preparativos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), que habrá de celebrarse en 2016, a fin de demostrar más claramente los beneficios y el valor añadido que se derivaba de esa cooperación. La asociación se basa directamente en el examen independiente realizado en 2013. Sus prioridades programáticas se seleccionaron mediante un proceso de consulta y examen sistemático basado en la repercusión de las actividades respectivas en la agenda mundial y su potencial para aprovechar los puntos fuertes de cada programa. Entre los mecanismos de aplicación figuran la determinación de parámetros de referencia y normas sobre ciudades ecológicas, el desarrollo de una plataforma de conocimientos sobre las mejores prácticas y la prestación conjunta de servicios de asesoramiento a los gobiernos nacionales y locales.

10. Entre las esferas prioritarias figuran, en primer lugar, el logro de unas ciudades resilientes y eficientes en el uso de los recursos; en segundo lugar, la sostenibilidad del transporte y la movilidad; y en tercer lugar, la gestión de los residuos sólidos y las aguas residuales.

11. En la esfera de las ciudades resilientes y eficientes en el uso de los recursos, ambos programas pretenden promover una mejor comprensión de las consecuencias que el uso eficiente de los recursos tendrá en la resiliencia de las ciudades. Para esa esfera prioritaria se ha adoptado un enfoque mundial, y hasta la fecha se han celebrado dos actividades conjuntas principales. En primer lugar, el PNUMA y ONU-Hábitat han aunado esfuerzos en la elaboración de un marco armonizado para la vigilancia del seguimiento del uso de los recursos a nivel municipal. Esa actividad forma parte del programa de trabajo de la Iniciativa Mundial en Favor de unas Ciudades Eficientes en el Uso de los Recursos, dirigida por el PNUMA. ONU-Hábitat está plenamente dedicado a la elaboración del marco y se ha ofrecido a ponerlo a prueba en Kigali y Da Nang (Viet Nam). La segunda actividad consiste en la elaboración de una propuesta en relación con el marco decenal de programas sobre modalidades de producción y consumo sostenibles centrada en el uso sostenible de la tierra en las zonas urbanas. ONU-Hábitat está tomando la iniciativa en el desarrollo de la propuesta, que servirá como complemento del programa de edificación y construcción sostenibles del marco decenal. De conformidad con el procedimiento acordado por la junta del marco decenal, la nota conceptual de la propuesta se presentará a la secretaría para su examen, y la junta habrá de aprobarla antes de incorporarla a la lista de los programas incluidos en el marco decenal.

12. En la esfera del transporte y movilidad, el PNUMA y ONU-Hábitat están prestando apoyo al plan de acción de Kenya en materia del clima, con fondos aportados por el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, para un proyecto conjunto tendiente a reducir en las principales ciudades de Kenya las emisiones del sector del transporte que afectan al clima. Además, el PNUMA, ONU-Hábitat y el Banco Mundial han concluido recientemente el primer Foro sobre el Transporte Sostenible en África, que reunió a expertos y ministros para establecer prioridades y examinar las principales medidas encaminadas a promover el transporte sostenible en África. El Foro aprobó un plan de acción para el transporte sostenible en África.

13. En la esfera de gestión de las aguas residuales y los desechos sólidos, se ha concertado un acuerdo interinstitucional en relación con el Mecanismo Mundial de Vigilancia de la Calidad del Agua y de las Aguas Residuales. También está llevando a cabo un proceso cartográfico de examen para explorar las posibilidades de realizar actividades conjuntas en varias ciudades, principalmente en las regiones de Asia y el Pacífico y África.

III. Principales actividades

A. Alianza de Ciudades más Ecológicas

1. Ciudades resilientes y eficientes en el uso de los recursos

14. Centrándose en unas ciudades resilientes y eficientes en el uso de los recursos, ONU-Hábitat y el PNUMA pretenden fomentar una mejor comprensión de las repercusiones que el aprovechamiento eficaz de los recursos puede tener en la resiliencia de las ciudades y generar apoyo político para el establecimiento de las correspondientes iniciativas innovadoras que cuenten con la participación de una amplia gama de interesados. Dentro de esta cuestión tan amplia, los dos programas centran su atención en tres esferas concretas: la adaptación basada en los ecosistemas a nivel de las ciudades; las corrientes de recursos integradas; y la reducción del crecimiento urbano incontrolado. Trabajando conjuntamente, ONU-Hábitat y el PNUMA establecerán parámetros de referencia en relación con las corrientes de recursos en toda la ciudad, examinarán los marcos legislativos y de planificación urbanos y metropolitanos y ejecutarán proyectos de demostración que mejoren la resiliencia y la eficiencia en el uso de los recursos de las ciudades mediante la utilización de espacios sin uso, densificación, la reordenación de terrenos ya construidos y planes revisados de las ciudades y regiones.

15. ONU-Hábitat y el PNUMA han comenzado ya a movilizar conjuntamente recursos destinados a esa esfera de atención prioritaria. Una posibilidad es la línea de financiación, recientemente abierta en el marco del sexto tramo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, destinada a un enfoque integrado de las ciudades. El componente de adaptación basada en los ecosistemas ya ha sido aprobado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial para su aplicación en Asia (Bhután, Camboya, la República Democrática Popular Lao y Myanmar) y en América Latina y el Caribe (El Salvador, Jamaica y México). Ambos programas están considerando una propuesta similar para Nepal, y han presentado otra idea para la adaptación basada en los ecosistemas a la Iniciativa Internacional sobre el Clima.

16. Además, ONU-Hábitat está buscando financiación para la medición, a escala mundial, de la expansión geográfica de las zonas urbanas y su correlación con los niveles de consumo de recursos per cápita. Eso ayudará a las ciudades a entender lo que se gana y lo que se pierde al adoptar diferentes patrones de asentamiento y tomar decisiones basadas en pruebas acerca de cómo orientar el crecimiento futuro de una manera apropiada desde el punto de vista espacial. ONU-Hábitat también está evaluando el interés de una serie de regiones urbanas de todo el mundo en participar en el elemento experimental de un proyecto de demostración de la reducción de la expansión urbana descontrolada, que estaría vinculado con la presentación de una propuesta al marco decenal de programas sobre modalidades de consumo y producción sostenibles.

2. Movilidad y transporte sostenibles

17. En la esfera de la movilidad y el transporte sostenibles, los dos programas están tomando la iniciativa en cuanto a las intervenciones que quedan dentro de las esferas en que cada uno de ellos posee una ventaja comparativa. ONU-Hábitat está dirigiendo la labor de planificación urbana para ayudar a las ciudades a evitar las pautas insostenibles de transporte en primer lugar, antes de llegar al colapso de su infraestructura. El PNUMA está liderando el componente de tecnología y políticas de ese trabajo, ayudando a ciudades y países a introducir tecnologías, políticas y normas para llegar a un sector del transporte con bajas emisiones que sea más sostenible, y ambos programas dirigen los esfuerzos para ayudar a las ciudades a cambiar a medios de transporte más sostenibles.

18. El PNUMA y ONU-Hábitat están ejecutando conjuntamente el componente de transporte del plan de acción de Kenya en materia del clima, que cuenta con el apoyo del Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido. El PNUMA se centrará en la elaboración de normas de ahorro de combustible para automóviles de Kenya, una política de transporte no motorizado, junto con la adopción de decisiones de inversión en Nairobi, en tanto que ONU-Hábitat se centrará en la planificación integrada del transporte en Kiambu como iniciativa en favor de la elaboración de una política integrada de transporte público para el área metropolitana de Nairobi. Esos esfuerzos se basan en el proyecto para la promoción de soluciones de transporte sostenibles en las ciudades de África Oriental, que actualmente ejecuta ONU-Hábitat.

19. El PNUMA, ONU-Hábitat, el Banco Mundial y el Gobierno de Kenya organizaron el período de sesiones inaugural del Foro sobre el Transporte Sostenible en África del 27 al 31 de octubre en la sede de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi. La reunión ministerial fue inaugurada por el Presidente de Kenya, Uhuru Kenyatta, y el Secretario General de las Naciones Unidas y asistieron a

ella representantes de 43 países africanos. Durante la semana se celebró también una reunión de expertos de dos días de duración, así como varios debates y sesiones de capacitación sobre el transporte sostenible en África.

20. El Foro sobre el Transporte Sostenible en África aprobó un marco de actuación para el transporte sostenible en África que incluía 13 medidas prioritarias principales y el calendario para su aplicación. Se decidió que el PNUMA seguiría acogiendo la secretaría del Foro sobre el Transporte Sostenible en África, con el apoyo de ONU-Hábitat y el Banco Mundial. Esos órganos también participarían en el apoyo a la ejecución del marco de actuación del Foro.

3. Desechos sólidos y aguas residuales

21. El tercer eje de intervención de la asociación agrupa los desechos sólidos y las aguas residuales. Se basa en cuatro iniciativas ya en marcha: la Alianza Mundial para la Gestión de los Desechos, que es una asociación de composición abierta que el PNUMA puso en marcha en 2010; el informe titulado *Solid Waste Management in the World's Cities: Water and Sanitation in the World's Cities 2010* (Gestión de residuos sólidos en las ciudades del mundo: agua y saneamiento en las ciudades del mundo 2010); el equipo de tareas de las Naciones Unidas sobre la gestión de las aguas residuales; y la Iniciativa Mundial sobre las Aguas Residuales, presiden conjuntamente los dos programas. El objetivo de esta esfera prioritaria es que algunas ciudades seleccionadas cuenten con estrategias integradas de gestión de desechos que incluyan los desechos sólidos y aguas residuales.

22. ONU-Hábitat y el PNUMA están celebrando consultas con los principales interesados para seleccionar ciudades que tengan diferentes densidades de población y tasas de crecimiento. En última instancia, el objetivo es que al menos diez de esas ciudades elaboren estrategias integradas de gestión de desechos y poner en práctica por lo menos dos proyectos sobre el terreno que demuestren la viabilidad de adoptar una estrategia global en materia de desechos y también establecer un sistema para la difusión de los conocimientos adquiridos con los proyectos piloto.

23. La Iniciativa Mundial sobre las Aguas Residuales, que ambos programas presiden conjuntamente, organizó un acto en Estocolmo, en agosto de 2014, para compartir conocimientos y promover la gestión y la reutilización de las aguas residuales. El PNUMA y ONU-Hábitat también trabajan juntos en la elaboración de un marco ampliado de vigilancia de la calidad del agua y las aguas residuales, financiado por el Organismo Suizo de Desarrollo y Cooperación, y una lista de comprobación y directrices sobre la evaluación de los riesgos de las aguas residuales para ambos géneros en que se hará un balance de los proyectos en marcha relacionados con las aguas residuales en Georgia, Ghana y la República Unida de Tanzania. Por último, en colaboración con la Alianza Mundial para el Agua y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), los dos programas presidieron conjuntamente una sesión técnica sobre la gestión de las aguas residuales y la calidad del agua durante la quinta Semana del Agua en África, organizada en Dakar, en mayo de 2014, por el Consejo Ministerial Africano sobre el Agua.

B. Otras asociaciones

24. Tanto ONU-Hábitat como el PNUMA prestaron apoyo técnico al Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Asamblea General, en particular mediante su dirección conjunta de un grupo de más de 15 organismos de las Naciones Unidas sobre el tema de las ciudades y los asentamientos humanos sostenibles. En octubre de 2013, ONU-Hábitat y el PNUMA dirigieron la redacción de una nota informativa para los Estados miembros del Grupo de Trabajo Abierto en la que se hacía un balance de los desafíos y las oportunidades que se presentaban en relación con las ciudades y los asentamientos humanos sostenibles, y también se resumían varias propuestas sobre la forma en que este tema debía abordarse en los objetivos de desarrollo sostenible. Trabajando juntos, los dos programas lideraron al Grupo Interinstitucional en varios ejercicios, con el fin de consolidar los objetivos propuestos por el sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en el marco de un posible objetivo en relación con las ciudades y los asentamientos humanos sostenibles. También se trataba después de reformular, consolidar y establecer prioridades en la lista reducida de objetivos propuestos por los Estados miembros del Grupo de Trabajo Abierto.

25. El PNUMA y ONU-Hábitat siguieron colaborando con la Iniciativa Ciudades y Cambio Climático, dirigida por ONU-Hábitat, y prestando apoyo directo a las ciudades para que puedan hacer frente a los efectos del cambio climático. Sobre la base de las actividades en curso en Lami (Fiji), realizaron una evaluación de la vulnerabilidad al cambio climático al nivel de ciudades y elaboraron un informe completo sobre las opciones para la adaptación y la actuación en relación con el cambio climático basadas en los ecosistemas, incluida la rehabilitación de los manglares. Además, mediante actividades de colaboración, se prepararon evaluaciones de la vulnerabilidad al cambio climático para

Apia y Makassar (Indonesia). En el caso de Apia, en esa colaboración participaron la Iniciativa Ciudades y Cambio Climático de ONU-Hábitat, la Subdivisión de Ecosistemas Marinos y de Agua Dulce, la División de Política Ambiental y la Oficina del PNUMA para el Pacífico y la Secretaría del Programa Regional del Pacífico para el Medio Ambiente ; y en el caso de Makassar, la Iniciativa Ciudades y Cambio Climático de ONU-Hábitat, la Oficina Regional del PNUMA para Asia y el Pacífico y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

26. En el séptimo período de sesiones del Foro Urbano Mundial, ONU-Hábitat organizó una reunión de asociados en la Iniciativa Ciudades y Cambio Climático, entre los que se contaba el PNUMA, para examinar los progresos alcanzados en los últimos cuatro años en los planos normativo y operacional y estudiar la forma de crear una estructura más formal de asesoramiento para apoyar la Iniciativa.

27. En el marco de la Iniciativa Mundial en Favor de unas Ciudades Eficientes en el Uso de los Recursos, dirigido por el PNUMA, la cooperación entre los dos programas se centra en dos componentes: en primer lugar, la integración del aprovechamiento eficaz de los recursos en los planes y las políticas de desarrollo de la ciudad; y en segundo lugar, el desarrollo de instrumentos de cuantificación e indicadores para evaluar la eficiencia de las ciudades en el uso de los recursos. ONU-Hábitat prestará asesoramiento sobre la selección de las ciudades para el ensayo piloto relacionado con el método de cuantificación y seguimiento de los recursos, y estará estrechamente vinculado con el componente de fomento de la capacidad general de esas dos esferas prioritarias. Además, ONU-Hábitat sigue prestando servicios a la junta consultiva de la Iniciativa Mundial, prestándole así apoyo estratégico para su desarrollo futuro.

28. ONU-Hábitat y el PNUMA también colaboran en el ámbito de los edificios ecológicos en busca de la vivienda sostenible. Han estado trabajando en una publicación conjunta sobre los edificios ecológicos para viviendas sociales, que tiene por objeto vincular el sector de la vivienda social con los principios de la construcción ecológica y determinar los instrumentos o medidas en los terrenos de las políticas, institucional, financiero y técnico en apoyo de los edificios sostenibles. Las conclusiones de la publicación se pondrán en práctica en el marco de la Red Mundial para la Vivienda Sostenible de ONU-Hábitat.

29. ONU-Hábitat y el PNUMA también prosiguen sus esfuerzos conjuntos para coordinar sus programas de actividades y formular iniciativas de colaboración en la esfera de los edificios ecológicos para unas viviendas sostenibles y de precio asequible, con miras a contribuir al programa sobre edificios y construcción sostenibles, dentro del marco decenal, y a la Estrategia Mundial para la Vivienda. En particular, participó en el equipo de tareas encargado de hacer que la cadena de suministro del sector de la construcción fuese más ecológica, en el marco de la virtud de la Iniciativa del PNUMA para Edificios Sostenibles y Clima, que dio lugar al informe técnico titulado *Greening the Building Supply Chain* (Hacer más ecológica la cadena de suministro del sector de la construcción). ONU-Hábitat también formó parte del comité directivo de los últimos proyectos piloto ejecutados en Bangladesh y la India en el marco de la Iniciativa en Pro de una Vivienda Social Sostenible.

C. Aspectos destacados en el plano regional

30. En África, en virtud de un programa de ONU-Hábitat en el estado de Kogi (Nigeria), el PNUMA ha elaborado un componente relativo a la elaboración de un plan de gestión integrada de desechos sólidos y un enfoque integral, estratégico y sistemático de la gestión de los desechos sólidos basado en el modelo jerárquico de la gestión de los desechos: “prevenir, reducir, reutilizar, reciclar, recuperar y eliminar”.

31. En la actualidad se están celebrando conversaciones sobre las actividades en las zonas costeras en Côte d' Ivoire y las actividades relacionadas con la gestión de desechos en Kenya. Además, a través de una nueva colaboración China-África financiada por la Universidad de Tongji, en Shanghai, el PNUMA y ONU-Hábitat también se están preparando para orientar una serie de cursos conjuntos de formación sobre cuestiones ambientales urbanas en 10 ciudades de África, como un componente de la Alianza de Ciudades Más Ecológicas del PNUMA y ONU-Hábitat. Sobre la base de la experiencia inicial adquirida en las ciudades piloto, la iniciativa conjunta de capacitación se repetirá en otros lugares de la región.

32. En Asia, el PNUMA y ONU-Hábitat han abordado la formulación de una propuesta de proyecto global que tiene por objeto introducir en las grandes ciudades la cuestión de la adaptación basada en los ecosistemas. Si bien el proceso quedaba bajo la dirección del PNUMA, ONU-Hábitat se encargó de coordinar el análisis a nivel de ciudad que se realizó en Colombo, Davao (Filipinas) y Katmandú. El PNUMA coordinó análisis similares en Khulna (Bangladesh) y Manila, y ambos

programas colaboraron en la evaluación de Makassar. Actualmente se está haciendo todo lo posible para movilizar los recursos necesarios. También en colaboración con la Iniciativa sobre Pobreza y Medio Ambiente del PNUMA y el PNUD, se presentó con gran éxito al FMAM un proyecto para cuatro países sobre la adaptación basada en los ecosistemas. Se están haciendo preparativos detallados para la elaboración de los documentos de proyecto completos para Bhután, la República Democrática Popular Lao, Myanmar y Nepal.

33. El Programa Mundial de Apoyo para los Planes Nacionales de Adaptación es una iniciativa financiada por el FMAM que ejecutan conjuntamente el PNUMA y el PNUD. La junta del Programa de Apoyo Mundial ha aceptado recientemente a ONU-Hábitat como organización asociada. Eso permitirá a ONU-Hábitat influir en los procesos de elaboración de hojas de ruta para los planes nacionales de adaptación, con lo que podrá lograr una mayor participación a nivel de las ciudades.

34. En Myanmar, ONU-Hábitat y el PNUMA ejecutan conjuntamente en la actualidad el programa para el país que se lleva a cabo en el marco de la Alianza Mundial para Hacer Frente al Cambio Climático, con financiación de la Unión Europea. El programa tiene tres objetivos generales: en primer lugar, concienciar a los interesados; en segundo lugar, fomentar la capacidad del gobierno; y en tercer lugar, mostrar las intervenciones experimentales que hayan tenido éxito. Como parte de la creación de capacidad, en el marco del programa se elaborará una política y una estrategia nacionales frente al cambio climático y se redactarán planes de aplicación temáticos. También se asegurará que las consideraciones de carácter urbano se incorporen en las políticas climáticas nacionales desde el principio. Entretanto, el componente de actividades sobre el terreno, en relación con el tercer objetivo, servirá para demostrar las opciones en cuanto a la adaptación al cambio climático y de mitigación de sus efectos en los contextos urbanos y rurales y dentro de los ecosistemas. El programa tendrá una duración de cuatro años, hasta 2017.

35. En el Pacífico, en colaboración con Fiji y Samoa y trabajando por conducto de la Iniciativa Ciudades y Cambio Climático y la Oficina Regional para Asia y el Pacífico de ONU-Hábitat, esta entidad, el PNUD y la secretaría del Programa Ambiental Regional del Pacífico han elaborado una nota conceptual, que fue refrendada por el consejo de la secretaría, y están preparando una propuesta para un proyecto que se realizaría en cuatro países sobre la adaptación basada en los ecosistemas en el Pacífico. Mediante ese proyecto se prestará un apoyo más amplio a la planificación y entrañará la puesta en marcha de varias iniciativas piloto.

36. En América Latina y el Caribe, las oficinas regionales respectivas de los dos programas han comenzado una labor conjunta sobre un plan de acción regional que tiene por objeto promover la formulación y ejecución de programas regionales en las esferas siguientes: en primer lugar, la política macroeconómica sobre el medio ambiente y las inversiones para la transición a unas ciudades ecológicas; en segundo lugar, la planificación y el diseño urbanos para conseguir ciudades resilientes y eficientes en cuanto a la utilización de recursos; en tercer lugar, la movilidad y el transporte sostenible; y, en cuarto lugar, la gestión integrada de los desechos sólidos. Los dos programas han elaborado un memorando de entendimiento para oficializar su colaboración y elaborar un plan de acción para promover el logro de unas ciudades sostenibles en la región.

37. En consonancia con la Alianza en Favor de Ciudades Más Ecológicas, las oficinas regionales en América Latina y el Caribe de los dos programas también están considerando la elaboración de un nuevo programa en Haití, que se centraría en hacer más ecológicas las ciudades costeras del sur del país. Su objetivo más amplio es integrar las consideraciones ambientales en la formulación de políticas urbanas y recomendar medidas específicas para hacer frente a las cuestiones de los desechos sólidos, las aguas residuales y el drenaje; la erosión costera, las inundaciones fluviales y la protección frente a ellas; y la eficiencia en el uso de los recursos y la planificación urbana más amplia en el marco de un enfoque integrado de la ordenación de las cuencas fluviales y las zonas costeras.

IV. Cooperación futura

38. En el marco de los preparativos para Hábitat III, al sistema de las Naciones Unidas se le ha confiado la elaboración de un enfoque coherente de la urbanización y llegar a un acuerdo sobre los principales principios y características de lo que constituye una ciudad sostenible. En su primer período ordinario de sesiones de 2014, la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación hizo suyo el establecimiento de un grupo de trabajo especial, limitado en el tiempo, dependiente del Comité de Alto Nivel sobre Programas, sobre un nuevo programa de las Naciones Unidas para las zonas urbanas.

39. Al grupo de trabajo se le ha asignado las siguientes tareas: en primer lugar, la elaboración de una aportación coherente del sistema de las Naciones Unidas a la Conferencia Hábitat III en la forma de un documento de políticas sobre la urbanización y el desarrollo sostenible hacia un nuevo programa de las Naciones Unidas para las zonas urbanas; en segundo lugar, asegurar la coherencia de las políticas mediante un marco a nivel de todo el sistema para la cooperación en la aplicación de las dimensiones relacionadas con la urbanización sostenible de la agenda para el desarrollo después de 2015, que se derivará del documento de políticas mencionado anteriormente; y, en tercer lugar, dar a conocer la labor del sistema de las Naciones Unidas sobre cuestiones relacionadas con las zonas urbanas. El PNUMA y ONU-Hábitat seguirán contribuyendo activamente a la elaboración del documento.

40. Alemania ha accedido amablemente a sufragar, durante 2015, los gastos correspondientes a un puesto a jornada completa de un Funcionario Subalterno del Cuadro Orgánico para prestar apoyo a ONU-Hábitat y el PNUMA en la aplicación y el seguimiento de la Alianza en Favor de Ciudades Más Ecológicas. Un apoyo similar para determinadas esferas prioritarias de la asociación podrá fomentar aún más su desarrollo en el tiempo que queda hasta la celebración de la Conferencia Hábitat III.

41. En los próximos dos años, la cooperación entre el PNUMA y ONU-Hábitat se centrará en la difusión depuesta de la Alianza en Favor de Ciudades Mas Ecológicas y la introducción de otras recomendaciones cualitativas resultantes del examen externo de los efectos y la eficacia de la colaboración realizado en 2013. Revisten especial importancia las recomendaciones sobre la necesidad de precisar la visión común y aclarar las ventajas comparativas de cada uno de los programas, el establecimiento de un plan de aplicación basado en los resultados y la adopción de una política de colaboración.

42. La política de colaboración abarcará las cuestiones siguientes: el proceso y las normas para movilizar recursos destinados a iniciativas conjuntas; los mecanismos preferidos para la realización conjunta de actividades; los gastos generales en los proyectos conjuntos; la desigual representación en los distintos países; las consideraciones en materia de recursos humanos, como los incentivos para el personal, la contabilización del tiempo del personal, la evaluación de la actuación profesional, las normas para la adscripción de personal y las líneas jerárquicas en los trabajos conjuntos; las misiones conjuntas y la representación recíproca; las invitaciones a actos públicos; y la integración de las cuestiones relacionadas con la juventud, los derechos humanos y el género. Está previsto organizar una reunión de alto nivel en el primer trimestre de 2015, con el objetivo principal de examinar y evaluar la cooperación en el marco de la Alianza en Favor de Ciudades más Ecológicas.